

2020



Inspectores Fiscales Sin Fronteras

INFORME ANUAL - RESUMEN EJECUTIVO

Una iniciativa conjunta OCDE/PNUD





El presente trabajo se publica bajo la responsabilidad del Secretario General de la OCDE y del Administrador del PNUD. Las opiniones expresadas y los argumentos utilizados en el mismo no necesariamente reflejan el punto de vista oficial de la OCDE o del PNUD, ni de los gobiernos de sus respectivos países miembros.

© OCDE/PNUD 2020

Los textos y los mapas incluidos en la obra no prejuzgan el estatus o la soberanía de cualquier territorio, ni los límites o fronteras internacionales, ni el nombre de cualquier territorio, ciudad o área.

Por favor cite esta publicación de la siguiente manera:
OCDE/PNUD (2020), “Informe anual 2020 de Inspectores Fiscales sin Fronteras - Resumen ejecutivo”,
<http://tiwb.org/es/recursos/informes-estudios-de-casos/inspectores-fiscales-sin-fronteras-informe-anual-2020-resumen.pdf>

Resumen ejecutivo

Este informe recoge los logros alcanzados por la iniciativa Inspectores Fiscales sin Fronteras (IFSF) entre enero de 2019 y junio de 2020. El telón de fondo de la publicación de este año es una nueva crisis sanitaria y económica mundial sin precedentes que tiene una gran repercusión en todos los aspectos de la vida y la economía de las personas. La incidencia de esta crisis en la capacidad de los países en desarrollo para movilizar los recursos a nivel nacional ya es palpable.

La fuerte caída del comercio exterior e interior está provocando el correspondiente descenso de los ingresos procedentes de impuestos sobre bienes y servicios. Los países en desarrollo, que suelen depender en mayor medida de los impuestos de sociedades, podrían ser los más perjudicados. En concreto, es probable que los pequeños estados insulares en desarrollo y otras economías que dependen significativamente del turismo y la hostelería sean los más afectados y sufran las consecuencias económicas de la pandemia durante años. Se prevé que las empresas multinacionales (EM) de diferentes sectores, pero en particular las que gocen de un mayor grado de digitalización, estarán en mejores condiciones para salir adelante o incluso saldrán reforzadas, mientras que las pequeñas y medianas empresas tendrán más dificultades. Por este motivo, la iniciativa IFSF sigue siendo de vital importancia para garantizar que los países en desarrollo puedan recaudar los impuestos exigibles a las empresas multinacionales.

2019/20 fue un periodo de crecimiento para IFSF. **A 30 de junio de 2020, los ingresos fiscales adicionales que recaudaron los países en desarrollo en relación con los programas IFSF ascendían a 537 millones de dólares estadounidenses, y el total de liquidaciones de impuestos superaba los 1.840 millones de dólares estadounidenses.** Los programas IFSF ofrecen un importante rendimiento de la inversión y una excelente relación calidad-precio. De media, las administraciones anfitrionas han recuperado 70 dólares estadounidenses en ingresos fiscales adicionales por cada dólar invertido en gastos de operación de IFSF entre 2012 y el 30 de junio de 2020.

Los programas IFSF experimentaron un fuerte crecimiento en 2019/20 debido a la expansión geográfica, la ampliación del alcance de la asistencia disponible y las solicitudes de programas adicionales de las administraciones tributarias anfitrionas satisfechas. **En junio de 2020, la iniciativa abarcaba 44 jurisdicciones con 40 programas completados, 39 programas en curso y 19 programas en preparación.** En 2019, se pusieron en marcha 23 nuevos programas, y el primer semestre de 2020 fue testigo del inicio de 7 programas.

A medida que la iniciativa ha ido creciendo, se han fomentado las oportunidades de cooperación Sur-Sur. En 2019/20, Chile y Marruecos se unieron a la India, Kenia, México, Nigeria y Sudáfrica como administraciones socias de IFSF comprometidas a desplegar a sus funcionarios fiscales como expertos en programas IFSF.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) finalizaron recientemente un informe de evaluación de la iniciativa IFSF. Este informe de evaluación confirma que la iniciativa sigue teniendo una gran demanda como herramienta práctica y especializada para ayudar a las administraciones tributarias de los países en desarrollo a mejorar su capacidad de auditar a las EM. Asimismo, según los últimos análisis, se ha demostrado que el modelo IFSF es viable en el área de investigaciones penales, lo que contribuirá a la lucha mundial para frenar los flujos financieros ilícitos. En esta coyuntura, la iniciativa sigue ampliando su escala y alcance mediante el lanzamiento de programas piloto adicionales sobre el uso eficaz del intercambio automático de información y contribuyendo en la negociación e implementación de convenios para evitar la doble imposición.

Los avances en 2019 han preparado el terreno para los desafíos que la pandemia del COVID-19 planteará a IFSF a partir de 2020. Ya se está trabajando para garantizar que las operaciones a distancia sean capaces de mantener el impulso y satisfacer la demanda sin comprometer la confidencialidad de la información de los contribuyentes.

Estructura del informe

El Capítulo 1 describe la iniciativa IFSF en el cambiante panorama fiscal y de desarrollo. El Capítulo 2 aporta datos sobre las actividades, tendencias y logros de IFSF y ofrece información sobre los resultados obtenidos. El Capítulo 3 destaca las lecciones aprendidas y establece una serie de recomendaciones basadas en el último informe de evaluación de la iniciativa. El Capítulo 4 resume las principales actividades de divulgación y comunicación a nivel internacional, y el Capítulo 5 se centra en los importantes avances en materia de gobernanza y gestión. Por último, el Capítulo 6 presenta el plan de trabajo para 2020.

Socios IFSF para el desarrollo

Unión Europea



Cofinanciado por la Unión Europea

Finlandia



Financiado por la cooperación al desarrollo de Finlandia

Alemania



Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo

Irlanda



Irish Aid
Rialtas na hÉireann
Government of Ireland

Japón

財務省

Ministry of Finance, JAPAN

Luxemburgo

LUXEMBOURG
AID & DEVELOPMENT



THE GOVERNMENT OF THE GRAND-DUCHY OF LUXEMBOURG
Ministry of Finance

Países Bajos



Ministerio de Asuntos Exteriores

Noruega



Norad

Suecia



Suecia
Sverige

Suiza



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Departamento Federal de Economía,
Formación e Investigación DEFI
Secretaría de Estado para Asuntos Económicos SECO

Gran Bretaña



UKaid
from the British people

Inspectores Fiscales Sin Fronteras

INFORME ANUAL 2020 - RESUMEN EJECUTIVO

Este informe recoge los logros alcanzados por la iniciativa Inspectores Fiscales sin Fronteras entre enero de 2019 y junio de 2020.

Para más información:



secretariat@tiwb.org



www.tiwb.org/es/



[@TIWB_News](https://twitter.com/TIWB_News)
